



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
JOV/JJM/jjm

INFORME TÉCNICO PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DISEÑO, ALQUILER DE ELEMENTOS DECORATIVOS, MONTAJE Y DESMONTAJE PARA LAS CARROZAS DE LAS CABALGATAS DE REYES MAGOS, CARNAVAL Y DE LA CIRCUNNAVEGACION 2019.

1º.- Este Ayuntamiento con motivo de la celebración de diversas fiestas DE 2019 (Reyes Magos, Carnaval y Conmemoración del V Centenario) organiza una cabalgata en cada una de ellas. Al no disponer esta Delegación, como así tampoco el Ayuntamiento, personal para desarrollar el trabajo, ni material ni elementos de decoración para los trabajos, desde esta unidad gestora se tramita un pliego de condiciones en el mes de septiembre para la contratación de los trabajos que nos referimos.

2º.- De acuerdo a criterios político y técnico, para cada evento que nos ocupa, las unidades de carrozas a utilizar y por ende a contratar su diseño y montaje y desmontaje se distribuirán como viene siendo habitual en los últimos años de la siguiente manera:

- Cabalgata de Reyes Magos Once (11) carrozas.
- Cabalgata de Carnaval Seis (6) carrozas.
- Cabalgata de la Circunnavegación Cinco (5) carrozas

3º.- a) El valor de licitación a la baja que recogemos en el Pliego de Prescripciones técnicas elaborado al efecto por esta Unidad asciende a la cantidad de cincuenta y cinco mil euros (55.000 €) IVA INCLUIDO, habiéndose calculado un coste medio por cada una de las veintidós carrozas previstas en torno a los dos mil quinientos euros (2.500,00€). Ello en base una comparativa de costes por unidad que se manejan en los ayuntamientos próximos a nuestra ciudad (Chiclana, San Fernando, Puerto Real, Puerto Santa María, entre otros), giran en torno a 2.400 y 2.800 euros, salvo Jerez que cuenta con infraestructura propia.

b) Es bueno especificar que la mayoría de las carrozas, es decir los carros, son de dimensiones más pequeñas que los que nuestros que giran de 6 a 8 mts. de largo por 2,4 mts. de ancho. Y que además, exigimos ciertas características o elementos decorativos muy particulares de Sanlúcar.

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno : 956 388 000 ext 8355 8354
Fax 956 388 007 e-mail fiestas@sanlucardebarrameda.es

ID DOCUMENTO: GZnuuTVz9nf



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	24-09-2018 09:57:27

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas

JOV/JJM/jjm

c) Que al exigirse en el pliego que de las once carrozas que sacamos en Cabalgata de Reyes, seis de ellas (Infantil, Estrella, Cartero y Reyes) han de servir el día 6 de enero para la cabalga de reyes en la Colonia de Monte Algaida y este año también para la cabalgata de reyes en La Jara para la que cederemos cinco carrozas, conlleva un sobre precio (300 euros por unidad) ya que requiere personal de la empresa durante todo el día para los trabajos de montaje, seguimiento y desmontaje de elementos previo y posterior al desarrollo del evento.

4º.- Hemos de recordar las dificultades que tuvimos para la adjudicación del contrato del suministro para 2018, que nos vimos obligados a llegar a un tercer procedimiento dado que las distintas empresas no les interesaba la valoración de licitación de partida, viéndonos obligados a incrementar el valor medio por carroza.

5º.- Por todo lo expuesto, se elabora el pliego de prescripciones técnicas para la adjudicación del contrato de suministro mediante arrendamiento para el Diseño, decoración montaje y desmontaje de carrozas que han de conformar las distintas cabalgatas a celebra en Reyes Magos, Carnaval y Conmemoración del V Centenario de la Circunnavegación durante el año 2019, y cuya licitación asciende a la cantidad de cincuenta y cinco mil euros (55.000.00€) IVA incluido.

No obstante el Sr. Delegado de Fiestas, propondrá lo que estime oportuno a la vista del presente informe.

Sanlúcar de Barrameda, a 20 de septiembre de 2018
Fdo. y rubricado: El Coordinador de las Delegaciones de Cultura y Fiestas. Javier Jiménez Mármol.

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda (Cádiz) Tfño. : 956 388 000 ext 8355 8354
Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

ID DOCUMENTO: GZnuuTVz9nf



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	24-09-2018 09:57:27

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>